

**INMOBILIARIA YRIS CIA. LTDA.**

Guayaquil, Marzo 15 del 2.005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**INMOBILIARIA YRIS CIA. LTDA.**

Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía **INMOBILIARIA YRIS CIA. LTDA.** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2004.
2. La Compañía **INMOBILIARIA YRIS CIA. LTDA.** durante el ejercicio determinado en el parrafo anterior, no operó ninguna actividad.
3. No hubo ventas registradas en el periodo.
4. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
5. Durante el año 2004, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
6. En lo relativo a los aspectos operacionales, no hubo ninguna actividad.
7. La situación financiera de la Compañía esta solventada.
8. En lo relacionado a resultados, no hay por cuanto no ejerción ninguna actividad.
9. En razón de lo expuesto y si no existe ningun criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2004, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

**Sr. Francisco Sola Medina**  
**GERENTE GENERAL**



**5 SEP 2005**